

- Bartra, Roger (1992): *El salvaje en el espejo*. México: Era.
- Crosthwaite, Luis Humberto (1988): *Marcela y el rey: al fin juntos*. México: J. Boldó i Clement/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Martínez, Ibsen (1991): *Humboldt & Bonpland, taxidermistas*. Caracas: Fundarte/Alcaldía del Municipio Libertador.

Juan Villoro nació en México en 1956. Ha sido profesor de la UNAM y profesor invitado en Yale. Es autor de la novela El disparo de argón (1991), el libro de cuentos La casa pierde (1999) y el volumen de ensayos Efectos personales (2001), entre otros libros. Durante tres años dirigió La Jornada Semanal, suplemento cultural del diario La Jornada.

Friedrich Welsch

Hugo Chávez y la profunda brecha entre los venezolanos

Los turbulentos acontecimientos que se sucedieron en las primeras dos semanas del mes de abril de este año —la huelga de los gerentes y empleados de la compañía petrolera estatal PDVSA (Petróleos de Venezuela, S.A.); la huelga general declarada por la CTV (Confederación de Trabajadores de Venezuela), primera central obrera del país; el cierre empresarial; las manifestaciones masivas; la remoción y restauración de Chávez por vía de golpe y contragolpe; el silencio mediático y los saqueos del 13 de abril— dejaron a los venezolanos algunas lecciones perturbadoras: Que los militares son los árbitros principales que deciden la suerte de gobiernos. Que la sociedad está profundamente dividida; que aun en la democracia participativa de la República Bolivariana,

el pueblo no es protagonista de su destino. Además, el triste sentir que el término pueblo es más excluyente y causante de divisiones que incluyente y unificador, dependiendo de la posición que se tenga. “Nosotros somos el pueblo” dicen cuatro de cada diez venezolanos que critican duramente la administración de Chávez. “Nosotros somos el pueblo” dicen tres de cada diez que lo apoyan incondicionalmente. “Nosotros somos el pueblo” dice el tercio restante no comprometido con ninguna de las dos posiciones extremas (Porcentajes según Datanálisis 2002). Y finalmente la creciente sensación de que la propuesta política de Chávez ha entrado en un callejón sin salida y que no se perfila ninguna alternativa de liderazgo que pueda ofrecer soluciones creíbles. No cabe duda de que la identidad colectiva de los venezolanos ha sido duramente golpeada y su confianza en un mejor futuro destruida. Con su discurso agresivo y, como señala Koeneke (2002), caracterizado por la diatriba promotora de la intolerancia e inhibidora de la convivencia, Chávez ha sido el gran responsable de tal frustración, opinión que comparten seis de cada diez venezolanos (Consultores 21). El grado de frustración se revela ante el hecho de que la misma proporción de venezolanos se iría del país si tuviera la oportunidad de hacerlo (Datanálisis).

El tema omnipresente que domina el debate político de los venezolanos en la actualidad es cómo superar esta frustración, y más de la mitad de ellos creen que la salida de Chávez es la solución (Datanálisis). Una difusa sociedad civil, compuesta por un amplio abanico de organizaciones, que abarcan desde grupos defensores de los derechos humanos hasta militares retirados y que se destaca como sector que, en la opinión de los venezolanos, trabaja más por el bienestar del país (Datanálisis), se ha convertido en actor

fundamental para lograr este objetivo. Prácticamente todas las semanas se producen marchas y concentraciones masivas en las que la consigna común es la salida de Chávez. Otras manifestaciones se han organizado para solicitar la renuncia de los genuflexos integrantes del poder ciudadano, compuesto por el fiscal y contralor generales y el defensor del pueblo, todos ellos designados en abierta violación de la norma constitucional que regula la participación de la sociedad civil en su selección. Estos representantes y su gestión son prueba evidente de la falta de equilibrios y contrapesos de poderes y de la debida separación entre éstos, hecho que fue observado, entre otros, por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su visita a Venezuela después del golpe y consta en su informe (CIDH). La dinámica de la movilización social refleja la situación de ingobernabilidad, a la que contribuye, en buena medida, la baja credibilidad de las instituciones del Estado de Derecho.

El Chávez visiblemente compungido y conciliador de los días posteriores a su reinstalación en la presidencia, que sorprendió a los venezolanos pidiendo disculpas por las agresiones desmedidas del pasado, no fue más que un fugaz fenómeno efecto del susto que le había dado su breve separación del poder. No tardó en reincidir en su violencia verbal acostumbrada, dando a entender que su promesa de buscar la reconciliación nacional a través del diálogo y la negociación fue una respuesta situacional que no se ha convertido en el norte de su discurso ni de su gestión. Consecuentemente, sus aliados parlamentarios y del poder ciudadano han bloqueado, hasta la fecha, las más importantes iniciativas dirigidas a abrirle camino a esa reconciliación. La Comisión Política de la Asamblea Nacional, controlada por la alianza de Chávez, ha prorrogado la

presentación del informe sobre las interrelaciones de los actores involucrados en los sucesos del 11 al 14 de abril, y es poco probable que logre formular una versión única, compartida por el oficialismo y la oposición. Controversias entre el oficialismo y la oposición en torno a la composición de la propuesta Comisión de la Verdad han impedido la aprobación de la ley que regulará su funcionamiento y financiación. De la Comisión Presidencial para el Diálogo Nacional, convocada por Chávez después del golpe, quedó expresamente excluida la CTV. La Fiscalía ha sido incapaz de presentar acusaciones, dentro del plazo establecido, contra francotiradores del 11 de abril que habían sido identificados y detenidos, entre ellos un concejal de la bancada oficial del Municipio Libertador (Caracas) y funcionarios ministeriales, provocando así su puesta en libertad.

A la falta de voluntad para emprender el camino de la reconciliación a fin de superar la aguda crisis política, se suman problemas sociales y económicos cada vez más serios. La gestión social de la administración de Chávez ha sido ineficaz, a pesar de las inmensas sumas gastadas en proyectos innovadores tales como el Plan Bolívar o las Escuelas Bolivarianas. El desempleo abierto alcanzó niveles alarmantes (16 por ciento, según el Instituto Nacional de Estadística) y la proporción de hogares pobres subió de casi el 58 por ciento en 1998, el año anterior a la toma de posesión de Chávez, a más del 62 por ciento en 2001, es decir, más de 375 mil hogares con 1,8 millones de personas (Riutort 2002). Tan triste resultado de una gestión dedicada expresamente al combate de la pobreza se refleja también en la evolución negativa del índice de desarrollo humano durante la administración de Chávez (UNDP/PNUD 2002). El ambiente social queda aún más enrarecido luego

de la quinta declaración consecutiva de *vacatio legis*, en junio de 2002, de la Ley de Seguridad Social aprobada en la administración anterior y sobre cuya reforma no hay consenso en la alianza oficial. Como consecuencia, los venezolanos viven en una situación de seguridad social suspendida, con una ley vigente sin efecto y una nueva ley sin aprobación.

La situación en el frente económico es aún más desolada. A pesar del elevado ingreso petrolero, el gobierno no ha podido controlar el déficit fiscal y ha triplicado la deuda interna. Su éxito inicial en el control de la inflación se desvaneció con la implementación de un programa de ajuste a medias, de corte neoliberal, diseñado por el nuevo equipo económico según lineamientos del Fondo Monetario Internacional, el cual incluye la flotación de la moneda, el aumento de la tributación, recortes presupuestarios y nuevo endeudamiento. En el escenario fiscal de este programa, el mismo gobierno estima una inflación del 30 por ciento para fines de 2002, es decir, un retorno al ambiente inflacionario pre-Chávez. Como si esto fuera poco, el Estado está prácticamente quebrado, pues la Tesorería no tiene ni para honrar los compromisos contraídos con los trabajadores y empleados del sector público, a quienes se está pagando parte de lo adeudado con bonos de la deuda pública. No parece muy probable que la administración de Chávez pueda superar la honda crisis económica y fiscal, ya que la inestabilidad política reinante ahuyenta a los inversionistas potenciales y encarece el endeudamiento debido a las elevadas primas que la República debe pagar como consecuencia de ser considerada país de alto riesgo.

Todo lo anterior apunta a una conclusión evidente: la superación de las crisis social y económica pasa por la estabilización y consolidación política, en otras

palabras, el restablecimiento de la gobernabilidad.

Desde el punto de vista de Chávez, su gobierno y su partido Movimiento Quinta República/MVR, hay dos opciones para restablecer la gobernabilidad. Una sería renunciar y llamar a una pronta elección, aprovechando la incoherencia programática de la oposición y la falta de liderazgos alternos. Frente a una disidencia y oposición divididas, Chávez podría ganar una elección sin segunda vuelta, pues según encuestas recientes, la proporción que votaría por él es igual a la que votaría por otros candidatos, a saber, cuatro de cada diez venezolanos (Consultores 21). La otra parte de la premisa es que el tiempo es un aliado, por lo que se trata de profundizar la revolución bolivariana, es decir, organizar al pueblo y depurar la Fuerza Armada Nacional en función de la defensa de la revolución, consolidando el significativo apoyo existente aun a costo de una mayor confrontación con las fuerzas opositoras.

A juzgar por sus últimas intervenciones públicas, Chávez parece haberse convencido de que el riesgo asociado a la renuncia y una nueva elección luce demasiado alto, dado el bajo rendimiento económico y social de su gobierno. Declaró que había llegado la hora de las definiciones y llamó a defender la revolución contra sus enemigos. Ante la marcada disposición de tomar las armas para defender o sacar a Chávez en las posturas extremas del chavecismo y anti-chavecismo, esta opción implica el riesgo de una guerra civil, como lo señaló un diputado disidente del MVR en una reciente entrevista televisada.

Desde la perspectiva de la disidencia y la oposición, la salida de Chávez es la solución. Han trazado dos estrategias básicas para lograrlo en el corto plazo, a saber: la enmienda constitucional y el

enjuiciamiento de Chávez por el Tribunal Supremo de Justicia/TSJ por diversos delitos que se le imputan.

El movimiento por la enmienda constitucional cuenta con el respaldo de los partidos políticos de oposición y numerosas organizaciones no gubernamentales; se encuentra en pleno desarrollo. En este caso, la meta es conseguir unos dos millones de firmas válidas para convocar un referéndum constitucional dirigido a recortar el mandato presidencial de seis a cuatro años e introducir la segunda vuelta en las elecciones presidenciales. El Consejo Nacional Electoral/CNE, otro de los poderes cuestionados por su postura genuflexa frente al gobierno, aunque recientemente dividido y con mayorías decisorias cambiantes, tendrá que validar las firmas. En caso de encontrar que son suficientes—quince por ciento de los inscriptos en el Registro Electoral— debe organizar el referéndum, el cual quedaría aprobado con una mayoría simple. En este caso, se realizarían elecciones presidenciales aproximadamente en diciembre de 2002. Aun cuando Chávez gane la primera vuelta, no es probable que logre la mitad más uno de los votos, y su triunfo en la segunda se dificultaría ante una oposición unida en torno a su candidato más votado de la primera vuelta.

La estrategia del enjuiciamiento del presidente, que no excluye la anterior y que, de hecho, se persigue en paralelo, se refleja en casi veinte denuncias contra el presidente que han sido introducidas ante la Fiscalía General. La táctica dilatoria y de bloqueo aplicada por el Fiscal General en la tramitación de tales denuncias sufrió recientemente un serio revés, producto de dos sentencias del TSJ, otra de las instituciones cuya imparcialidad se cuestionaba, pero en cuyo seno surgió una división que hace sus decisiones menos predecibles que antes. El Tribunal declaró sin lugar

una acción de amparo interpuesta contra el fiscal general, dirigida a su inhabilitación para tramitar denuncias contra el presidente, pero le exhortó que convenza al Tribunal de su imparcialidad o, de lo contrario, se inhiba en los antejuicios de mérito que debe instruir contra el presidente. En otra sentencia, el Tribunal admitió la acusación privada ante la máxima instancia jurídica contra cualquier funcionario, incluido el presidente, sin intervención de la Fiscalía, en caso de delitos electorales.

No se puede descartar que el Tribunal encuentre méritos para enjuiciar al presidente a raíz de alguna de las acciones legales incoadas en su contra, especialmente las denuncias por comisión de delitos electorales y contra el patrimonio público.

La denuncia de delitos electorales presuntamente cometidos por Chávez se ha fortalecido en los últimos días debido a las acciones del juez español Baltasar Garzón contra ilícitos financieros de directivos del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. Uno de los antiguos directivos declaró haber contribuido a la campaña electoral de Chávez con un millón y medio de dólares provenientes de cuentas no reflejadas en los *estados* financieros de la institución. Este caso podría prosperar, pues en el Consejo Nacional Electoral ya se ha constatado que Chávez omitió declarar la contribución y su origen, como exige la ley, y porque los partidos políticos y/o las campañas no pueden recibir contribuciones del extranjero.

Alguna de las diversas denuncias por malversación de fondos públicos podría igualmente prosperar, puesto que Chávez mismo se ha encargado de ofrecer la reina de las pruebas, es decir, la confesión de parte. En un caso, se trata del uso indebido de una partida, aprobada por la Asamblea Nacional para alimentar el Fondo Intergubernamental para la Estabilización Mone-

taria/FIEM. En una de sus alocuciones, el presidente dijo que había ordenado el uso de esa partida para el pago de sueldos y aguinaldos de los obreros y empleados del sector público porque la deuda laboral tenía prioridad frente a la operación financiera. Debe tenerse presente que, en 1993, el entonces presidente Carlos Andrés Pérez fue condenado por malversación porque había usado dinero de la partida de seguridad del Estado para financiar la seguridad personal de la candidata presidencial de Nicaragua, Violeta Chamorro. La Corte Suprema no cuestionó la bondad de la causa, sino el uso de una partida para un fin distinto al aprobado por el Congreso. En el otro caso, se trata de una orden de pago para los círculos bolivarianos que Chávez anunció en uno de sus discursos y que, según los denunciantes, no contaba con respaldo en ninguna partida del presupuesto.

Sea cual fuere el destino de estos movimientos de calle y acciones judiciales, no parece probable que puedan devolverle la paz a los venezolanos. Al igual que la intolerancia de los antichavecistas radicales no es compatible con ninguna salida que no implique sacar a Chávez, la intolerancia de los chavecistas radicales es incompatible aun con métodos perfectamente constitucionales que impliquen su destitución. Lamentablemente, las pers-

pectivas a mediano plazo no son más alentadoras que el sombrío panorama actual.

Referencias

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos/CIDH, Informe sobre Venezuela. En: <www.oas.org/OASpage/press2002/sp/Ano2002/-mayo2002/cidh_051002.htm>.
- Consultores 21 (2002): *Estudio de temas económicos* No. 52. Caracas (mayo).
- Datanálisis (2002): *Venezuela después del golpe, Encuesta flash nacional*. Caracas (mayo).
- Instituto Nacional de Estadística, Serie Indicadores de la fuerza de trabajo. En: <www.ocei.gov.ve>.
- Koeneke, Herbert (2002): *Rol, estilo presidencial y tolerancia cívica en la Venezuela de Hugo Chávez Frías*, XI Jornadas Venezolanas de Psicología Social. Caracas (30 de mayo al 1 de junio).
- Riutort, Matías (2002): "La pobreza en el trienio 1999-2001". En: *SIC*, 645, (junio), pp. 282-288.
- United Nations Development Program (UNDP/PNUD) (2002): Human Development Index 1998-2001. En: <www.undp.org/hdi>.

Friedrich Welsch es profesor de Ciencias Políticas en la Universidad Simón Bolívar de Caracas.